

LA FORMACIÓN HUMANISTA E INTEGRAL Y EL
PENSAMIENTO COMPLEJO FRENTE AL PROBLEMA
DEL ACOSO ESCOLAR EN MÉXICO.

Gabriela Zenteno Ríos

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

gabriela.zenteno@upaep.edu.mx

Resumen

Este ensayo analiza algunos aspectos del acoso escolar en México, bajo la perspectiva del pensamiento complejo. Al respecto el pensamiento complejo se presentará como una alternativa para explicar los problemas y necesidades de los alumnos en la época actual. En tal sentido este ensayo proporciona información de artículos, programas y propuestas para ayudar a la reflexión y comprensión del acoso escolar y la educación en valores. Asimismo este texto expone la importancia de incluir en la escuela una formación integral y una educación humanista, sin olvidar el importante papel del contexto sociocultural en los programas de prevención del acoso escolar. Finalmente, más que una transformación de la enseñanza en valores el texto indica la vivencia de los valores como un medio del estudiante para conocerse a sí mismo.

Palabras clave: acoso escolar, pensamiento complejo, formación integral, educación humanista, educación en valores.

Abstract

This essay analyzes some aspects of bullying in Mexico under the perspective of complex thinking. Complex thinking is presented as alternative to explain the problems and needs faced by students in today's society. This essay provides information on papers, programs, and proposals that can help reflect upon and understand bullying and values education. Also, this work expresses the importance of including integral formation and humanistic education in the formal schooling process, without forgetting the important key of socio-cultural context in the programs for bullying prevention. Finally, more than espousing a need for a transformation of the teaching of values, this work indicates the expression of values as a powerful means for a student to know him or herself.



Key words: bullying, complex thinking, integral formation, humanistic education, education in values.

"La misión espiritual de la educación es enseñar a que las personas se comprendan como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad".

(Morin, 2001, p. 114)

Introducción

En cuanto a resultados de evaluaciones sobre la competencia lectora, matemática y científica por parte del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), México ha ocupado los últimos lugares, pero de acuerdo con datos de Teaching and Learning International Survey (TALIS), estudio que forma parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México ocupa el primer lugar internacional en casos de bullying entre estudiantes de secundaria (CNDH, 2013). La OCDE además indica que 40.24% de estudiantes de sexto grado de primaria declararon haber sido víctimas de robo; 25.35% fueron insultados o amenazados; 16.72% han sido golpeados y 44.47% declararon haber atravesado por algún episodio de violencia.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013) a partir de los datos de la ENADIS 2010, señala que 12.7% de las niñas y niños respondieron que sus compañeros les habían pegado alguna vez; por género los porcentajes varían, ya que en las niñas el porcentaje fue de 11.5%, mientras que esta situación se presentó en 13.7% de los niños. Sin embargo, hay actos de intimidación en los que se reportan mayores porcentajes para las niñas que para los niños: avergonzar, 9.7% para niñas y 6.1% para niños; y exclusión o no invitar a hacer algo juntos, 28% para niñas y 24.9% para niños.

El acoso escolar puede provocar la muerte de los niños y jóvenes que lo padecen. De hecho, en México la televisión y medios electrónicos de comunicación han dado a conocer casos como el de un niño de 12 años de edad que murió a causa de los golpes que infligieron sus compañeros en una escuela de Tamaulipas; incluso, al buscar cifras sobre acoso escolar se encuentran datos que ayudan a concebir las verdaderas dimensiones de este problema, como en el periódico La Jornada (2014) que afirma que en el 2012 se registraron en México 5 mil 190 muertes por bullying.

Los posibles factores que propician tal problemática considerados por expertos en el tema, padres de familia, organizaciones de derechos humanos y la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México se relacionan con la falta de comunicación y contención emocional y afectiva por parte de los padres. Al respecto se llega a afirmar que el bullying siempre ha existido, la diferencia es que en antaño los padres de familia estaban en casa para escuchar, apoyar y tomar decisiones para solucionar los problemas de sus hijos (Veccia, Calzada y Grisolia, 2008). Aunado a lo anterior la familia podría tener gran influencia si se trata de un ambiente permisivo o sin límites, lo que influye en los hijos para tener un menosprecio por las normas escolares, por la autoridad y los sentimientos de sus compañeros (Valdés, Martínez y Torres, 2012).

Por otra parte, se piensa que existe desinterés por parte de los docentes para prevenir o solucionar los problemas de bullying. Al respecto existen casos públicos en México en los que es evidente que algunos profesores no evitan el acoso al alumno en su presencia sumándose su conducta a un tipo de maltrato docente por negligencia (Pérez y Meave, 2014). Finalmente, el propio contexto sociocultural en México en el que la inseguridad, la violencia y la falta de valores son comunes, es posible que se refleje en cualquier ámbito, entre ellos el educativo, ya que la institución escolar no es un ente aislado y los valores que imperan en un entorno social influyen en los entornos próximos como la escuela (Monclús, 2005).

De acuerdo a lo anterior, en este texto se entiende que el acoso se debe a diversos factores y por tanto, es posible comprenderlo bajo una mirada más amplia que incluya para su solución la formación humanista e integral y el pensamiento complejo, como soportes necesarios para vivir los valores humanos; se estima que también se deben integrar a los conocimientos científicos y técnicos, el goce estético y sensibilidad que provocan las humanidades; al mismo tiempo que se plantea el razonar y comprender los problemas humanos (entre ellos el de la violencia, la intolerancia, la discriminación, la incompreensión) desde todas las perspectivas posibles, incluso a partir de la aceptación de la contradicción y el propio caos, ya que como afirma Morín (1999) el mundo está ligado a la armonía, pero ésta a su vez se encuentra ligada a la disarmonía.

Así, la violencia social es tan antigua como la propia vida en sociedad, es una conducta aprendida que como todo aprendizaje también se puede desaprender, no es posible inmunizar a la escuela en contra del aprendizaje de la violencia: ésta se origina en el mundo adulto, en la violencia familiar o en los desacuerdos en la comunidad. Para Morin (1999), la educación y el aprendizaje se refieren a un proceso de desarrollo de conciencia conformada: por la conciencia antropológica que reconoce la unidad del ser humano dentro de la diversidad; por la conciencia ecológica o la que permite reconocer que todos vivimos en una misma esfera viviente (biósfera); la conciencia cívica y terrenal relacionada con la solidaridad y responsabilidad para los hijos de la Tierra y la conciencia espiritual que viene del ejercicio complejo del pensamiento y permite criticarnos mutuamente, autocriticarnos y comprendernos entre sí. La educación así concebida es inacabable y permanente, es un proceso de autoconocimiento interno y externo, convirtiéndose en el desarrollo de la sensibilidad humana.

El acoso no es sólo un problema de niños y jóvenes

El término en inglés "bullying" surge con una serie de trabajos elaborados por el psicólogo noruego Olweus (1998) y significa acoso; actualmente se utiliza para referirse a una forma específica de maltrato entre escolares, que puede llegar a ser intencionado y persistente. Habrá que señalar que el bullying no es una problemática exclusiva de las nuevas generaciones: durante la década de los años ochenta en Europa dentro del ámbito laboral se estudió el mobbing que consiste en el continuo y deliberado maltrato verbal y modal hacia un trabajador por parte de una persona o un grupo de personas que se comportan cruelmente y lo hostigan con la finalidad de hacerlo salir de la empresa.

En México el tema del mobbing no ha sido analizado con profundidad, existen pocos datos al respecto como los proporcionados por OCCMundial quien en 2012 encuestó a más de 2 mil profesionistas mexicanos y encontró que el 51 de los encuestados habían padecido el acoso laboral en algún momento de su vida (El Universal, 2012). Sus respuestas sobre el tipo de acoso que padecieron son desde rumores o calumnias (30%); aislar o excluir a la persona (18.6 %); insultos (18.5%); ignorar o no dejar participar al colaborador (16.9%); hasta amenazas (11%). En otros países el mobbing ya se considera un delito, sin embargo, en México aún se intenta tipificar como tal, se piensa que las mujeres lo sufren en mayor proporción y en el año 2006 se presentó una iniciativa que se adicionaría al artículo 52 de la Ley Federal del Trabajo, mas no ha sido suficiente porque el agresor carece de sanción (Sánchez y Ambrosio, 2010).

La intimidación es un acceso directo a la satisfacción de tener el dominio sobre alguien en una variedad de formas. Tal deseo de poder no termina con la edad o la madurez, de esta forma se puede explicar la presencia del mobbing o del acoso laboral por parte de personas adultas. Hay estudios psicológicos que podrían comprobar el inherente deseo por dominar al otro, como el realizado en la prisión de Stanford de 1971, en la que estudiantes asumieron el papel de guardias y prisioneros. El resultado fue preocupante debido a la rapidez con la que los estudiantes que tenían los roles de guardias intentaron maltratar a aquellos que participan como prisioneros.

La primera Encuesta Nacional: Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas en Educación Media Superior (2008), realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en México, de una muestra nacional de estudiantes entre los 15 y 19 años encontró que los principales motivos para la discriminación se refieren: a que el 54% de los alumnos no quiere tener un compañero enfermo de sida; el 52.8% no quiere varones "afeminados" en su salón; el 51.1% prefiere no tener un compañero con discapacidad y el 47.7% no quiere indígenas en su salón (UNICEF, 2011).

Otro caso de bullying difundido por los medios de comunicación en México es el de una niña indígena mixteca que por su origen sufrió de acoso escolar; su situación fue conocida porque sus agresores subieron un video en la red donde es golpeada. Incluso el problema del acoso escolar se ha extendido a otros niveles escolares como en posgrado; al respecto la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) investiga el caso de una joven víctima de agresiones y ofensas por parte de sus compañeros de clase debido a que es originaria del Distrito Federal y por sus rasgos físicos (CNDH, 2013). En relación a los anteriores hechos para la UNESCO (El-jach, 2011) la discriminación es el trasfondo del acoso escolar, encontrando que diferencias físicas, discapacidades, capacidad económica y origen étnico son motivaciones determinantes para el acoso entre pares.

Por su parte INEGI (2013), ofrece datos de la segunda Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior (ENEIVEMS) 2009, que muestran que el 76.4% estudiantes de educación media superior, con edades de 15 a 17 años, declararon haber tenido por lo menos un episodio de maltrato físico, exclusión, humillación o intimidación por parte de sus compañeros. El porcentaje en mujeres es de 72.9% y en los hombres de 81 por ciento.

A partir de los anteriores datos y porcentajes, en México se han implementado diversas campañas y programas como la Campaña para Abatir y Eliminar la Violencia Escolar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), encargada de impartir cursos especiales para estudiantes, maestros y padres de familia; dicha instrucción abarca las causas, consecuencias y formas de prevención. La CNDH (2014) propone una política escolar que involucre a toda la comunidad educativa; propone hablar abiertamente en clase sobre el tema; sensibilizar a los educandos sobre las consecuencias del bullying; desarrollar habilidades de comunicación; propiciar el buen manejo de emociones; buscar que los espacios escolares sean seguros con supervisión constante e impulsar la cultura de denuncia.

Cyberbullying y la necesidad del uso ético de la tecnología

El acoso es definido por Sharp y Smith como un comportamiento agresivo, persistente y, a veces, continuado durante semanas, meses e incluso años, por lo que resulta difícil que los acosados se defiendan por sí mismos. De acuerdo a estos investigadores la mayor parte de los comportamientos de acoso tienen relación con el abuso de poder y el deseo de intimidar o dominar. (Suckling, 2006). En la actualidad las redes sociales suelen ser utilizadas por algunos adolescentes de forma irresponsable: escriben mensajes anónimos u ofensas en los perfiles personales de otros compañeros de clase; crean perfiles falsos (suplantación) donde usan fotos de terceros sin su consentimiento; y exponen la vida de los demás para dañar su reputación; a lo anterior, se le llama cyberbullying.

Por su parte la participación del padre de familia para informar, guiar en el uso de internet o ser un soporte moral y emocional ante el problema del cyberbullying es mínima. Ejemplo de lo anterior es de acuerdo a Tejedor y Pulido (2012) la indagación de Bringué y Sádaba (2008) en la que encuestaron a 25.000 niños y jóvenes de entre 6 y 18 años de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela y el 46% de los menores afirmó que sus padres se limitan a preguntarles qué hace mientras navegan por internet, un 36% indicó que sus progenitores no hacen nada y un 27% que "echan un vistazo" de forma puntual. Tal estudio establece que sólo un 5% de los progenitores miran el e-mail o comprueban los sitios que visitan sus hijos en la red.

La falta de guía por parte de los padres cuando los niños y jóvenes usan internet se une a la falta de interés o capacitación del docente ante los problemas de acoso, ya que de acuerdo a la encuesta en México con el nombre de Exclusión, Intolerancia y Violencia en la Educación Media superior (2014) sólo el 30.2% de estudiantes opina que sus maestros intervienen activamente para evitar un problema de acoso. Desde descargas que propician la piratería de juegos y software, hasta el mal uso de la propiedad intelectual dan cuenta de la necesidad de establecer una cultura de ética en el uso de la tecnología. Se requiere que desde el primer día que se introduce la tecnología en el salón de clases, el profesor señale las buenas prácticas, así como las consecuencias de un uso negativo de la tecnología.

Estudios del Foro de Generaciones Interactivas México, muestran que el 4% de los niños y adolescentes mexicanos fue objeto del "ciber-acoso" en 2010 a través de Internet, mientras que por vía celular el número de casos fue de 7%. El formar no sólo a los niños, sino a los pa-

dres y a las comunidades a las que pertenecen sobre las reglas éticas haciéndoles saber que el mundo en línea y fuera de éste son el mismo, de aquí que la supuesta sensación de anonimato en internet no signifique un cambio de reglas, sin duda, propiciará un desarrollo de la conciencia ética que puede evidenciar el uso positivo de internet para comunicarse y aprender.

La tecnología también es un obstáculo cuando absorbe todo el tiempo que anteriormente se dedicaba a la comunicación familiar. Por ejemplo, en la Universidad de Missouri se llegó a la conclusión de que la tecnología como teléfonos celulares y computadoras perjudican las relaciones familiares porque las personas dedican gran parte de su tiempo a estar conectados a un dispositivo y menos tiempo para comunicarse entre sí. Borba (2001) explica al respecto que tampoco se puede enseñar empatía en el niño a partir de una pantalla, por lo tanto, la falta de empatía produce comportamientos antisociales como la intimidación y el engaño. Habrá que aclarar al respecto que no existen tecnologías buenas o malas, simplemente pueden utilizarse de forma correcta o incorrecta, de aquí la necesaria intervención del padre de familia para que el niño o el joven conozca un uso correcto de la tecnología.

La UNESCO (2001) creó un código de ética relacionado con las TIC que contiene ideas como que internet y las TIC son un servicio público esencial para la construcción de una sociedad de la información inclusiva y orientada al desarrollo, pero también señala que toda la sociedad en su conjunto deberá trabajar conjuntamente para prevenir el uso indebido de las TIC, siendo tarea del Estado adoptar medidas preventivas y coordinar estrategias que garanticen la seguridad en Internet contra la ciberdelincuencia que comprende actos de racismo, xenofobia, odio, violencia, pornografía infantil y la explotación de seres humanos. Así, ante esta problemática es una necesidad incluir una formación integral que permita al alumno ser un participante activo contra los usos negativos de la tecnología y la información.

Más recientemente se habla además del sexting, otro factor que provoca el acoso cibernético. Sexting (de "sex": sexo y "texting": mensajería) es el término utilizado para describir el envío de mensajes o fotografías sexualmente sugerentes o explícitas, por lo general a través del teléfono móvil. Aunque en primera instancia es consensual, lamentablemente muchas imágenes terminan distribuidas o publicadas en Internet, sobre todo, cuando una relación termina. El dueño de las fotografías rápidamente pierde el control sobre las imágenes, a menudo las consecuencias son embarazosas y potencialmente devastadoras. Tal es el caso de una joven de 18 años de edad del estado de Ohio, en Estados Unidos, quien se suicidó en el 2008 porque no soportó las burlas y los insultos de sus compañeros cuando la fotografía que le había enviado a su novio fue vista por un gran número de adolescentes de Cincinnati.

En México en un estudio realizado por Velázquez (2011) del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, después de entrevistar a 708 estudiantes (232 de bachillerato y 476 de licenciatura) se encontró que ocho de cada 10 jóvenes habían visto imágenes de personas semidesnudas o desnudas en las redes sociales; 20% se tomó fotografías o videos sexualmente sugestivos, y dos de cada 10 recibió invitaciones para retratarse en poses pornográficas. Además el 55% de los encuestados respondieron afirmativamente cuando se les preguntó si conocían a alguien que guardara fotografías o videos de novias.

Las consecuencias emocionales ante el sexting son evidentes, los jóvenes suelen sentirse sin ninguna solución posible y tal práctica compromete la reputación social y una reputación digital que es difícil de solucionar porque una vez que la fotografía ha sido publicada en Internet, no hay forma de saber cuántas personas la han guardado o compartido. El informar a los niños y jóvenes que cualquier información o material subido a Internet ya no es privado sino público, así como mantener un diálogo abierto sobre los riesgos de internet es fundamental para evitar acciones y consecuencias de las que posiblemente se arrepentirán.

En México el programa CENETIC Escolar creado por la Alianza de Seguridad en Internet (A.S.I.), hace un diagnóstico de los hábitos de internet para posteriormente involucrar a alumnos, padres de familia y maestros con conferencias y materiales sobre los riesgos de internet; además se adopta un reglamento de uso de tecnología y un docente recibe capacitación, guías docentes y materiales que después son proporcionados a los demás profesores y sus grupos de alumnos. Entre las encuestas que ha elaborado A.S.I. se encuentra la del 2010 que señala que 18% de los alumnos encuestados habían sido molestados en internet y que un 17% conocen amigos que han enviado imágenes suyas de desnudos o semi-desnudos.

Los valores o la formación integral en la escuela y sociedad

Es relevante la pregunta que plantean algunos adultos mayores ante las situaciones de violencia escolar: ¿por qué los demás alumnos no ayudan al niño o joven que es maltratado?, parece que en antaño nuestros abuelos y padres reaccionaban ante ciertas injusticias con la solidaridad característica de la familia, de la comunidad y la sociedad. ¿Por qué ya no se encuentra esa solidaridad en los salones de clase? De acuerdo a Morin en su artículo La solidaridad y las solidaridades (1993), existe una atomización individual que impide que la solidaridad se manifieste, así cuando dos o tres personas molestan a una joven en el metro, los pasajeros se sienten como individuos aislados y no miembros de un grupo, se quedan paralizados sin darse cuenta de la fuerza que representan juntos cuando en otras condiciones históricas o sociológicas habrían reaccionado espontáneamente en bloque. El anterior punto es importante de retomar en los programas contra el bullying en los que se debe de señalar la importancia de no quedarse callados ante situaciones de acoso y pedir la ayuda de adultos capacitados que puedan intervenir activamente para evitar el acoso.

La solidaridad y otros valores humanos importantes para contrarrestar el bullying se pueden rescatar a partir de una formación integral que además considera valores como el respeto al otro y las competencias necesarias para cooperar con los demás. Dentro de los cuatro pilares de la educación propuestos por Jacques Delors (1996) se encuentra: "aprender a vivir juntos", a partir del cual se debe desarrollar la comprensión del otro y la percepción de la interdependencia, respetando valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Se puede decir que la empatía es posible enseñarse desde los contenidos y actividades de las asignaturas; formar en la mente de los educandos la conciencia de que son individuos, pero al mismo tiempo son parte de una comunidad, una sociedad y en general de la especie humana.

Sin embargo, la idea de aprender a vivir juntos a partir de la empatía y comprensión mutua, parece contraponerse a una escuela tradicionalista centrada en la transmisión de conceptos

por parte de maestros que enseñan definiciones de ética a alumnos receptores y pasivos o una enseñanza en la que en niveles básicos se escriben en el pizarrón algunas ideas del docente sobre el respeto, solidaridad, honradez, tolerancia, entre otras. Sobre todo, resulta ineficaz convencer únicamente por medio de teoría cuando existe un contexto particular del estudiante en que tales conceptos abstractos tal vez resulten irrelevantes o carentes de significado debido a que su realidad se encuentra más cercana a los antivalores. Otro planteamiento bajo la anterior perspectiva es ¿qué valores deben de ser enseñados en la escuela?, se sabe que no hay un consenso universal en cuestiones valorativas porque de existir, incluso ya no sería necesaria la preocupación educativa sobre ellos.

La educación de acuerdo a López (2009), es producto de la sociedad, un proceso que ocurre en, por y para la sociedad y el sistema educativo es un subsistema dentro del complejo sistema social. En relación con esta idea la escuela refuerza y reproduce la sociedad a la que pertenece, si la sociedad vive violencia, individualismo, egoísmo, apatía e intolerancia, lo anterior se reflejará en otros ámbitos y relaciones como la institución educativa (Tello, 2005). Sobre los antivalores que caracterizan a la sociedad. Morin (2001) señala la necesidad de estudiar la incompreensión desde sus raíces, sus modalidades y efectos. Tal estudio es importante porque se centra no sólo en los síntomas, sino en las causas de los racismos, las xenofobias y los desprecios, además de constituir al mismo tiempo, una de las bases más seguras para la educación por la paz.

Otra palabra importante contra el acoso escolar, es la de “comprender” que es explicada por Morin (2001) como aceptación, lo que significa comprender al otro con sus diferencias de ideas, convicciones y elecciones contrarias a las nuestras. De acuerdo al pensador francés, la ética de la comprensión de las personas es un paso fundamental hacia la ética de la comunidad planetaria que no cesa de mundializar la comprensión y ésta es verdadera cuando se encuentra al servicio del ser humano como formas de comprensión de la solidaridad intelectual y moral humanas.

Las anteriores ideas indican que además de una inteligencia cognitiva, el alumno debe desarrollar una inteligencia emocional para poseer sensibilidad ante temas cruciales como la justicia, la globalización, los problemas ecológicos, de derechos humanos y la violencia escolar. La formación integral trata de evitar el reduccionismo de la inteligencia humana como simple predominio de lo racional; la cientifización y parcialización del conocimiento, por sobre la educación de sentimientos ya fue analizada por el jesuita y teólogo Lonergan (López, 2009), y de forma más reciente por Goleman (1996) quien definió como inteligencia emocional a la capacidad de reconocer los sentimientos propios y de los demás, de manejar bien las emociones, la capacidad de adaptación a nuevos retos o condiciones y para trabajar con otros.

Las competencias que puedan ser aplicadas a la vida diaria del alumno, que le permitan considerar la sana convivencia con los demás integrantes de su escuela y en general de su sociedad, son elementales en un mundo en que existen una gran cantidad de ejemplos que lo pueden conducir a ejercer la violencia; al respecto Lamberg (2003) explica que una alta exposición por medio de los medios masivos de la comunicación a la violencia y agresividad podría desensibilizar al espectador y propiciar la identificación positiva con el agresor.

De acuerdo a Martínez (2006) educar las emociones tiene relación con comprender a la razón y la emoción unidas y el equilibrio que debe existir entre ambas. La idea no es encubrir las emociones, sino ayudar a las personas a conocerse y a percibir a las emociones como alarmas que avisan de algo que se debe enfrentar o resolver desde la razón y el control. Lo que propone la autora es propiciar que el niño o joven hable de sus emociones, ya que las palabras le permiten librarse de temores o angustias, sintiéndose reconocidos y comprendidos; el problema es que en la sociedad actual existe menos comunicación en la familia y los docentes frecuentemente notan que los alumnos tienen problemas de habla oral, sobre todo, cuando intentan poner en palabras sus sentimientos.

En relación con la anterior idea se puede señalar la importancia de la transformación del ambiente de aprendizaje por uno más empático en el que a través del fomento de la comunicación no sólo de conocimientos sino de sentimientos, los alumnos desarrollen la inteligencia emocional, además de propiciar espacios de reflexión que les permitan conocerse mejor a sí mismos.

La Secretaría de Educación Pública de México, en el texto titulado Estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el marco de la convivencia escolar. Intervención en casos de acoso escolar (2011), insiste en la necesidad de que el proceso de aprendizaje se lleve a cabo en espacios de convivencia que promuevan el respeto mutuo y la solución de conflictos sin violencia, a partir de la creación de ambientes inclusivos en los que evite cualquier forma de discriminación o maltrato, así como actos de exclusión que limiten la oportunidad de aprendizaje de los educandos.

La SEP plantea algunas estrategias mencionadas en párrafos anteriores en este texto con respecto a la inteligencia emocional como el permitir que los estudiantes expresen sus enojos y también planteen quejas sobre los abusos a su persona. El atender a la diversidad se relaciona con permitir que los alumnos se sientan valiosos por lo que hacen, piensan y dicen de acuerdo a sus capacidades, de aquí la necesidad de evitar las comparaciones entre los alumnos y adaptar la enseñanza a quienes presentan dificultades en el aprendizaje.

Otra estrategia sugerida por la SEP es evitar los malos tratos a los estudiantes y se vincula con la idea de que los niños y jóvenes imitan al adulto o que éste educa valores por medio de su ejemplo. Al mismo tiempo que se sugiere fortalecer el trabajo colaborativo entre escuela y familia para crear espacios democráticos, respetuosos, solidarios y libres de violencia.

El pensamiento complejo, la integración de las humanidades y la alfabetización en su sentido amplio

Cuando se habla de pensamiento complejo y educación humanista, los referentes obligados son Morin y Lonergan quienes no proponen un método para resolver los problemas propios de nuestra sociedad, sino que constituyen una ayuda traducida en enseñar inteligencia humana y con ello la conciencia de la complejidad humana. De acuerdo a Morin en Los siete saberes necesarios para la educación del futuro (2001), es necesario enseñar a comprender, fomentar la empatía, generosidad, apertura, tolerancia entre seres humanos; el pensador

francés explica que la intolerancia hacia el error de los demás surge de la ausencia de un autoexamen crítico en el que se identifiquen los errores y complejidad.

El pensamiento complejo facilita la apertura hacia la diversidad y la incertidumbre, asimismo permite considerar la posibilidad de una nueva forma de pensar en que la educación se encuentre centrada en la condición humana. Dentro de esta perspectiva aprender no se remite a ciertas áreas del conocimiento sino a la vivencia de valores éticos, que de acuerdo a Lipman (1996) rigen la vida del ser humano como la racionalidad y creatividad, valores que dentro del ámbito educativo deberían ser alentados por medio de aprendizajes diversos, ingeniosos e innovadores, permitiendo que el alumno se atreva a ser creativo.

Asimismo el pensamiento complejo es útil para generar nuevas ideas, resolver problemas y pensar estratégicamente; permite aceptar la posibilidad de riesgos y errores en la adquisición del conocimiento y de ver el cambio como una cuestión positiva. Se puede preparar a los educandos para el cambio y las nuevas ideas, sin duda, un estudiante con la capacidad de razonamiento y con apertura de pensamiento difícilmente decidiría acosar a otro compañero por el simple hecho de ser diferente.

Además de la idea de aprender a vivir a juntos, en la denominada sociedad del conocimiento de grandes avances tecnológicos y científicos, es necesario resaltar la importancia de las humanidades en todos los niveles educativos y en específico de desarrollar en los alumnos una alfabetización en su sentido amplio o para la vida, en que se reconozca la importancia de escribir y leer para cualquier ámbito sea académico o personal, en que los niños y jóvenes amen los libros, se conozcan a sí mismos por medio de la escritura, se planteen preguntas trascendentes y en base al diálogo con los demás, construyan la comprensión crítica e interpretación de un texto escrito, de su comunidad y la sociedad. La alfabetización en su sentido amplio permite el autoconocimiento y con ello educandos que saben dominar sus impulsos y sus emociones, al mismo tiempo que al poseer una competencia comunicativa alta el educando trataría de solucionar sus problemas por otras vías como a partir del diálogo.

El desarrollo de la alfabetización potencia a las sociedades inclusivas y además contribuye a la equitativa implementación de los derechos humanos (UNESCO, 2006). En el ámbito académico no es posible concebir a la universidad sin humanidades, o a los programas escolares de todos los niveles educativos sin la literatura, la historia, la filosofía y la lingüística; en caso contrario, el conocimiento se vuelve utilitarismo puro. Ahora que los humanistas también deberán darse cuenta de que las nuevas tecnologías abren diversos caminos para este campo; como ejemplo actualmente es posible que cualquier lector tenga al alcance un estudio serio de un experto en una determinada área, al mismo tiempo que el escritor logra que una gran cantidad de personas conozcan sus ideas o propuestas.

Hoy en día no se habla de una única alfabetización sino de varios tipos, así se nombra la importancia de la alfabetización electrónica (Fainholc, 2004) que se refiere al dominio de las herramientas tecnológicas, a la búsqueda de información relevante, así como del uso responsable y crítico de la tecnología y de los medios de comunicación. En este sentido Tejedor y Pulido, con su investigación Retos y riesgos del uso de internet por parte de los menores (2012), llegan a la conclusión de que es importante la formación y educación de los niños y jó-

venes para comprender los peligros de Internet, pero que lo anterior conlleva a una formación por parte del docente amplia y variada sobre el tema y un ambiente de aprendizaje en el que por medio de la crítica y la reflexión se aborden los riesgos y oportunidades que ofrece el ciberespacio.

No obstante la evidente importancia del lenguaje, del ambiente escolar, de la educación dialógica o crítica y en general de la formación humanista, constantemente las ciencias sociales son relegadas a un segundo plano, entre ellas la filosofía, la historia y el estudio del lenguaje o lingüística. En contraposición con la anterior postura, Maturana, Lonergan y Morin, entre otros pensadores, conciben al ser humano como social y por tanto, caracterizado por las palabras y reflexión lingüística, es decir, definido por el lenguaje, ya que es el medio por el que se realiza como ser vivo y por el que se conserva la organización y adaptación.

Uno de los más importantes investigadores de la educación en México, Latapí (2007) en la Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana, reconocía la importancia de promover todas las formas de conocer que requiere una sociedad y afirmaba que en la universidad se debe fomentar el gusto por la filosofía y las humanidades, por la historia, el teatro, la poesía y la música. Latapí señaló la equivocación de reducir a la universidad en talleres del homo faber, sobre todo, cuando la educación va más allá del conocimiento racional porque incluye otras formas de desarrollo del espíritu propiciando la apertura al ámbito artístico, al orden de la ética y de las virtudes humanas fundamentales.

La creación literaria frecuentemente es utilizada para la construcción de valores e incluso para el análisis de los mismos por parte de estudiantes e investigadores. Verástica y Salazar (2011) realizan un trabajo en base a los valores identificados por los estudiantes en dieciocho cuentos creados por otros jóvenes de educación media superior, que participaron y ganaron en un concurso estatal de cuento promovido por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), en México. Los estudiantes lectores además tenían que cambiar el final del cuento y ante el constante morir de los personajes de los relatos, preferían recrear un final en donde es más importante vivir para resolver los problemas.

Los investigadores encontraron que de un total de cincuenta y cuatro jóvenes encuestados, treinta y siete jóvenes rechazaban los finales de los cuentos sin valores, violentos e infelices, prefiriendo finales felices. La importancia de la producción narrativa de los estudiantes radicó en que a partir del análisis de los relatos fue posible encontrar información sobre los valores que identifican los alumnos lectores y el propio universo contextual de los narradores o escritores del cuento. Como parte de la conclusión de la investigación se señala que la lectura y la redacción de relatos, no debe considerarse un aprendizaje de datos sino como un espacio de construcción de escalas de valores y una herramienta que permita saltar de la construcción conceptual a la construcción de escenarios posibles.

Las dinámicas y actividades relacionadas con la literatura y las artes, que pueden ser utilizadas en el salón de clase para ayudar en la solución del bullying son innumerables, como ejemplo es posible pensar en una obra teatral en la que los estudiantes estudien cómo se sienten los personajes ante el bullying, en el que ellos mismos creen finales alternativos y establezcan pa-

ralelismos entre lo representado, lo leído y lo que sucede en la escuela. Posteriormente, usar el diálogo para pensar en posibles soluciones, es un avance para lograr transformar ciertos roles que facilitan el acoso como el ser espectadores pasivos del problema.

Vivencia de valores e inteligencia emocional

Para Maturana (2007) la educación debe consistir en un espacio de convivencia en el cual los alumnos y profesores construyan un lugar de acogida y respeto mutuo. En el texto *¿Qué queremos de la educación?*, el biólogo chileno afirma que los valores no deben ser enseñados sino que deben de ser vividos, por lo tanto, la mejor educación es el logro de la felicidad, misma que se traduce en la armonía del vivir. Se puede afirmar que en un espacio educativo donde se viven los valores a través de la convivencia sana es posible formar a niños y jóvenes capaces de tomar decisiones, de respetarse y respetar a los demás. Bajo esta percepción la tarea de la escuela es la de formar seres humanos con habilidades y capacidades pero también con principios, con una dignidad inherente que a los demás les permita visualizarlos y tratarlos con respeto, generando mecanismos de empatía e inclusión, ya que como menciona Morin (1993) el egoísmo es contagioso pero también la solidaridad.

Si se considera la convivencia y vivencia de valores en la escuela como fundamental, no se debe olvidar estudiar la problemática desde el propio contexto familiar del estudiante, como en la investigación *Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con reportes de bullying y sin ellos* (2012), en la que se utilizó a una población integrada por escuelas secundarias públicas del sur del Estado de Sonora (México). Participaron en el estudio 201 estudiantes reportados por llevar a cabo conductas consideradas como bullying y el resto (727) tipificados como estudiantes que nunca o de forma no frecuente realizaban dicho tipo de conductas.

En la anterior investigación encontraron datos como que alumnos con una situación socioeconómica favorable y con un clima familiar estable no reportaron bullying, también los estudiantes cuyos padres no tenían problemas legales o que no consumían drogas o alcohol presentaban menos conductas violentas que aquellos cuyos padres sí presentaban tales situaciones. Por lo tanto, se llegó a la conclusión de considerar el contexto familiar de los estudiantes en cualquier tipo de programa de atención y prevención del bullying, en centrarse en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de las familias, en el desarrollo de habilidades sociales de los padres y en general de relaciones familiares que promuevan la convivencia armónica entre sus integrantes.

Pensar en una educación que desarrolle además de la inteligencia cognitiva, la inteligencia emocional, en contextos diversos (escolar y familiar) implica: proyectos que involucren a la escuela y la comunidad; principios que sostengan que la escuela debe ser un espacio abierto para que los jóvenes expresen su creatividad cultural y artística; que la institución educativa debe volverse atractiva para los alumnos y necesita acoger o incluso proteger a los alumnos. Con la mayoría de las anteriores ideas se aplicó un programa de la UNESCO en Brasil denominado: *Abriendo espacios*, en el que a partir de diversas actividades recreativas, deportivas y artísticas la escuela sobrepasó la educación formal y promovió valores humanos. Tales activida-

des involucraron a profesores, alumnos y familiares, fomentando el involucramiento entre los actores y una mayor solidaridad, creando así una comunidad en valores (Escotto, 2011).

En México existe el programa Jugar y vivir los valores, creado por el investigador Paoli (2012) que fue puesto en práctica en más de mil escuelas de educación básica de Chiapas. Tal programa se incluyó antes del 2009 en los libros de texto gratuitos de la SEP en los que en base a la perspectiva del filósofo canadiense Lonergan y sus configuraciones de la experiencia: la "biológica", la "estética", la "intelectiva" y la "dramática" se promovían los valores de los niños y de sus comunidades por medio de tareas familiares, juegos, canciones, bailes, música, cuentos, dibujos, a partir de preguntas planteadas por el maestro sobre la experiencia estética experimentada y sobre todo, por medio de las observaciones, citas comparaciones, etc., por parte del educando quien deduce principios éticos fundamentales.

De acuerdo a Paoli a través del arte, el juego escénico (en el patio o el salón de clases), la imaginación y los sentidos, los sentimientos se estimulan y propician una experiencia corpórea y una emoción estética que les permite a los educandos experimentar sentimientos de libertad, unidad, de felicidad. Ante esta última idea ¿no es acaso la educación la que tiene por principal finalidad mostrar el camino de la felicidad?, más allá de formar personas informadas, la educación debe centrar su interés en el aprendizaje con alegría y en el alcance de la autorrealización.

La UNICEF en el informe titulado Violencia escolar en América Latina y el Caribe (2011), explica que el problema de la violencia escolar radica en que el mundo de los niños y jóvenes se encuentra pleno de muestras de incoherencia por parte de los adultos que hablan o enseñan ética y derechos humanos, sin embargo, en la práctica se contradicen. Ante esta situación se insta a que se consideren a los niños y adolescentes como sujetos de derechos y las autoridades establezcan vínculos para que puedan expresar su opiniones, ejercer sus libertades y participar en todo los asuntos que les conciernen.

El cambio de mentalidad se relaciona con los cambios de valor. Según Morin (2009), existen medios muy importantes para lograr el cambio. El más importante no es saber la teoría, sino la forma en que se utiliza el conocimiento con base en la ética, el respeto por el planeta y la responsabilidad social. La anterior es una mejor manera de implementar cambios sostenibles y duraderos.

Conclusiones

El bullying no tiene una causa que lo propicie, no obstante, se pueden mencionar diversos factores que ayudan a su aparición, así como diversos ámbitos en los que en primera instancia se desarrolla como el entorno familiar, que a su vez es influido por el entorno sociocultural imperante en el que niños y jóvenes aprenden la violencia. La violencia y el acoso escolar se pueden rechazar y es posible cuestionar el sistema social dominante, a partir del desarrollo de un nivel de conciencia que permita al niño y joven el autoconocimiento de sus errores, contradicciones, emociones negativas o destructivas y acciones poco éticas. En palabras de Jung (2008)

para solucionar algunos males de la actualidad es necesario el autoconocimiento o el mayor conocimiento posible de la totalidad del individuo.

Con una actitud de apertura y con la disposición de reflexionar inteligentemente en lugar de imponer formas de pensar y ser, resultará más fácil llegar a una comprensión como fin y medio de la comunicación humana. El alumno debe aprender que la sociedad se nutre de incertidumbre, pero que es posible relacionarse a partir de la ética, justicia, equidad, democracia, armonía y el amor; ya que como afirma Maturana (1990) somos hijos del amor y la mayor parte del sufrimiento surge de la negación del mismo; por tanto, el amor funda lo social y sin la aceptación del otro no hay fenómeno social.

Asimismo el docente debe de tener un compromiso con la formación integral; fomentar ambientes educativos en que exista apertura, respeto y diálogo constante; y considerar que independientemente de cuál sea el área de conocimiento, debe dar énfasis al desarrollo de una alfabetización para la vida y a la formación humanista. Tal vez sean muy pocos los profesores que puedan detener los cambios que han provocado la llamada crisis de las humanidades, pero todos pueden lograr un verdadero impacto en el pensamiento, autoconocimiento y sensibilidad de sus estudiantes. Los problemas del mundo requieren de una mirada humanista y el bullying es un suceso que plantea problemas éticos en el que se estaría discutiendo más que el sentido utilitario de un conocimiento, en el bien que produce éste en la sociedad.

La adopción de un programa integral diseñado para promover las competencias sociales y emocionales es fundamental para apoyar a los estudiantes en riesgo de acoso escolar. Enseñar habilidades por medio de actividades interesantes como juegos, representaciones teatrales, escritura de relatos, etc. que cambien el pensamiento de los estudiantes sobre los demás y de sí mismos, dentro de un ambiente de aprendizaje dialógico, es esencial para hablar de una escuela como espacio de relaciones sanas en el que la aceptación de las diferencias, más que la simple tolerancia, permita la apreciación y empatía por los demás.

Sustituir a la violencia por habilidades concretas de diálogo y aceptación de la diversidad es necesario en países como México en que el bullying se ha convertido en un grave problema educativo y en general de aprendizaje ya que provoca ausentismo escolar. Por otra parte la enseñanza en valores por medio de la congruencia entre el decir y hacer del maestro, y de un salón de clases en que se fomente la tendencia natural del niño hacia la empatía, son de suma importancia para cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje.

Habrá que señalar que casos más complejos como los de infantes que han sido víctimas de violencia por largos periodos de tiempo deben de ser tratados por un profesional como un psicoterapeuta y debe introducirse en programas en los que se incluya a la familia, ya que hace falta un trabajo en conjunto entre padres de familia, maestros, escuela y comunidades.

Hoy en día es esencial una educación en que se enseñe al estudiante la condición humana, se propicie la construcción de aprendizajes significativos que ayuden a conocerse a sí mismos y permitan saber la trascendencia del vivir y actuar. Los adolescentes deben reconocerse como entidades que comparten rasgos biológicos y éticos; en el anterior sentido como explica Morin (2010) no sólo se trata de salvar a la escuela y la educación, se trata de salvar a la humani-

dad. No es posible albergar certezas de una transformación total de la realidad sino esperanzas en un mundo mejor y para ello es necesario cambiar la forma de pensar y vivir, de proponer programas preventivos del bullying en los que se fomente una educación humanista basada en la vivencia de los valores, con alumnos poseedores de habilidades comunicativas, de pensamiento crítico y una educación emocional que les permita discernir entre el buen y mal uso de la tecnología o resolver problemas de convivencia utilizando el lenguaje o diálogo.

En el ámbito escolar es posible una nueva educación en que maestros, alumnos, padres de familia y la comunidad educativa analicen en conjunto y críticamente su papel como seres sociales, como formadores humanistas y transformadores de la sociedad. Tal y como afirma Lonergan (López, 2009) comprender la época actual se trata de un esfuerzo colectivo, ya que no es el individuo sino el grupo el que transforma la cultura.

Referencias

- Alianza por la Seguridad en Internet, A.S.I. (s.f.). *Programa CENETIC*, Escolar. Recuperado de http://asi-mexico.org/joomlaspan/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=44
- Borba, M. (2001). *Building moral intelligence: The seven essential virtues that teach kids to do the right thing*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, CNDH. (2013). *Capacita CNDH sobre acoso escolar a niños, padres, maestros y autoridades*. Comunicado de prensa. México. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2013/COM_2013_124.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, CNDH. (2013). *CNDH investiga caso de bullying contra alumna de posgrado en Ensenada*. CNDH TV. Recuperado de <http://www.cndh.tv/content/cndh-investiga-caso-de-bullying-contra-alumna-de-posgrado-en-ensenada>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, CNDH. (2014). *CNDH incrementa acciones para eliminar el bullying*. Comunicado de Prensa. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2014/COM_2014_019.pdf
- Delors J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Escotto, T. (2011). *Desarrollo juvenil y prevención de la violencia: la experiencia de la UNESCO*. VIII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/Youth%20development%20and%20Violence%20Prevention%20ES.pdf>
- El Universal. (2012, 8 de agosto). *Sufre 51% de mexicanos bullying laboral*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/863384.html>
- Fainholc, B. (2004). *La lectura crítica en internet*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia Emocional*. Buenos Aires: Javier Vergara.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. (2013). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Niña*. Recuperado de

- <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2013/ni%C3%B1a0.pdf>
- Jung, C. G. (2008). El problema del mal en la actualidad. En: Zweig, C. y Abrams, J. (coord.). *Encuentro con la sombra. El poder del lado oculto de la naturaleza humana*. Barcelona: Kairós.
- Lamberg, L. (2003). In the wake of tragedy: Studies track psychological response to mass violence. *JAMA*, 290, 587-589.
- Latapí, P. (2007). Conferencia magistral al recibir el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma Metropolitana. *Perfiles Educativos*, 29(115) pp. 113-122.
- Lipman, M. (1998) *Pensamiento complejo y Educación*. Madrid: De la Torre.
- Martínez, E. (2006). *Transmisión de valores desde la educación emocional*. España: Andamio
- Maturana, H. (2007). *Transformación en la convivencia*. Chile: J.C. Sáez.
- Maturana, H. (2013) *¿Qué queremos de la educación? La iniciativa de comunicación*. Recuperado de <http://www.comminit.com/la/node/149980>
- Monclús, A. (2005). La violencia escolar: perspectivas desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38, 13-32. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>
- La Jornada (2014, 24 de mayo). *En 2012 se registraron en México 5 mil 190 muertes por bullying*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/24/en-2012-se-registraron-en-mexico-5-mil-190-muertes-por-bullying-8397.html>
- López, M. (2009). *Educación Humanista*. Tomo I, III. México: Gernika.
- Morin E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Morin E. (1993). *La solidaridad y las solidaridades*. Recuperado de http://elpais.com/diario/1993/12/26/opinion/756860409_850215.html
- Morin, E. (1999). *La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Morin E. (2010). *Elogio de la metamorfosis*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2010/01/17/opinion/1263682813_850215.html
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Paoli, A. (2012). Experiencia del valor, diálogo y nuevas competencias. *REDUVAL*. Recuperado de http://www.iberopuebla.edu.mx/servicios/memorias/files/conferencia_magistral/conferencia-antonio-paoli-bolio.pdf
- Pérez, J. R. y Meave, S. F. (2014). El maltrato docente en niños preescolares: una lectura clínica preliminar. *Revista Digital Universitaria, UNAM*, (15), 1. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art01/>
- Sánchez M. y Ambrosio M.T. (2010). Acoso laboral contra la mujer en México (Mobbing). *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, (10), 453-463.
- SEP (2008). *Primera Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior*. Recuperado de http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/SEP_Encuesta_Discriminacion_y_Violencia_2008.pdf
- SEP (2014). *Tercera Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior*. Recuperado de

- http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11599/5/images/sems_encuesta_violencia_reporte_130621_final.pdf
- Sucling, A. y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque integral*. Madrid: Morata.
- Tello, N. (2005). La socialización en las escuelas secundarias proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 10 (27), 1165-1181.
- Tejedor, S. y Pulido, C. (2012). Retos y riesgos del uso de internet por parte de los menores. ¿Cómo empoderarlos? *Comunicar*, 20 (39), 65-72
- Thomas, K. (2010). *What are university for?* Retrieved from <http://infolet.it/files/2010/11/what-are-university-for.pdf>
- UNESCO (2006). *Iniciativa de Alfabetización para el Potenciamiento*, 2005, 2015. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001411/141177s.pdf>
- UNESCO (2001). *Código de ética para la sociedad de la información, propuesto por el consejo intergubernamental del Programa Información Para Todos (PIPT)*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002126/212696s.pdf>
- Valdés, C. E., Martínez, A. y Torres, G. (2012). Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con reportes de bullying y sin ellos. *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte, 29 (3), 616-631.
- Veccia, T. A.; Calzada, J. V. y Grisolia, E. V. (2008). La percepción de la violencia entre pares en contextos escolares: un estudio cualitativo. Facultad de Psicología, UBA. *Anuario de investigaciones*, XV. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuin/v15/v15a14>
- Verástica, M. L. y Salazar, C. (2011). Los finales de cuentos con valores en jóvenes de educación media superior. *Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (México), COMIE-UANL-UNAM. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_06/1824.pdf
- Velázquez, L. M. (2011). Jóvenes, los más expuestos a forma de violencia social online. *Boletín UNAM-DGCS*. Recuperado de http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011_683.html

Revista A&H

Derechos reservados 2014

Ensayo recibido en mayo y publicado en octubre de 2014.

Publicación semestral